CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: **"**Adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral."

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Resolución No 1-1470 de 2020 "… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA y se deroga la Resolución 1853 de 2017 …" que recoge los parámetros de la Circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA Circular 162 de 2013 y Circular 133 de 2013, atendiendo lo normado por la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector- Versión- G-EES-02 expedida por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente se elaboró un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de los bienes o servicios objeto del mismo.

Señala el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso". Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: "(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)", razón por la cual el 24 de junio de 2022, dicha entidad actualizó la "Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector" (GEES- Versión -02), que tiene por objeto, entre otras cosas, "(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)". Con base en lo anterior, el Centro de Tecnologías del Transporte CTT, elabora el presente análisis del sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

1.2.1. ASPECTOS GENERALES.

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. para el efecto, Colombia compra eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

De acuerdo con el Banco de la República y con el análisis de los tres sectores **El sector primario** abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o explotación de los recursos naturales. Estas actividades son, por ejemplo, la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales. **El sector secundario** se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros**. El sector terciario** comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros, por ejemplo. Dado que se van a hacer compra de elementos de formación, estos pertenecen al sector secundario.

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector secundario o industrial de la economía colombiana, sector que incluye las actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros.

- **Estudio Económico:** Se determinó el valor del contrato a ejecutar en la estimación de precios teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación:

Análisis del Mercado.

Para definir de manera uniforme el sector que atañe la presente contratación se indica que se pertenece al escenario económico de:

SECTOR ECONÓMICO - SECTOR SECUNDARIO

El objeto por contratar está catalogado dentro del sector secundario, el cual trasforma la materia prima del primer sector, es decir que el producto final de estas trasformaciones es el que se puede consumir, siendo necesaria para garantizar el funcionamiento de la economía y por ende del SENA, el cual requiere para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

El sector de comercialización de productos terminados o módulos especializados para formación pedagógica, así como también hace parte del sector de comercialización de repuestos y herramientas para el sector automotriz, también podría considerarse el sector de desarrollos de módulos de formación pedagógica.

> El sector secundario de la economía, también conocido como sector industrial, es aquel dedicado a la transformación de la materia prima en bienes o productos de consumo, que van a dar directo al consumidor, o en bienes semielaborados o de equipo que alimentan a su vez a otras industrias.[1]

El Análisis del Sector para este tipo de contratación, justifica la viabilidad técnica, el impacto pedagógico y los estándares de calidad requeridos por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Para ello, evalúa:

De igual manera, esta iniciativa está alineada con los objetivos definidos en el Plan Estratégico 2020–2030 del CTT, que prioriza la modernización de ambientes de aprendizaje, la incorporación de herramientas digitales de alto desempeño y la consolidación de la relación con el entorno productivo mediante servicios tecnológicos pertinentes y confiables.

En atención a lo anterior, se considera técnicamente justificado y estratégicamente necesario adelantar el proceso de contratación correspondiente, el cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables en materia de contratación estatal, garantizando la selección de un proveedor que acredite experiencia, idoneidad técnica, cumplimiento y soporte posventa.

1.2.2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (G-EES02), donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso del Centro de Tecnologías del Transporte – SENA, del deber de analizar durante la etapa de planeación, el sector relativo al objeto contractual.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN**
1	C	56121506	Pupitres
2	C	56121505	Mesas para aulas de clase
3	C	56112104	Sillas para ejecutivos
4	C	56101520	Casilleros ("lockers")
5	C	60121143	Tablero para presentaciones

[1] *Fuente: https://concepto.de/sector-secundario/#ixzz8WRjRCW9m.*

1.3. ASPÉCTOS ECONÓMICOS

1.3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Análisis del IPC

Con el objetivo de hacer un análisis del sector, se verificará en primera medida el Índice de Precios al Consumidor; el DANE lo ha definido como "Es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta.

Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares –ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años", de manera tal que es un indicador que permite medios los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, determinar periodos de inflación, los posibles comportamientos de los mercados nacionales.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026

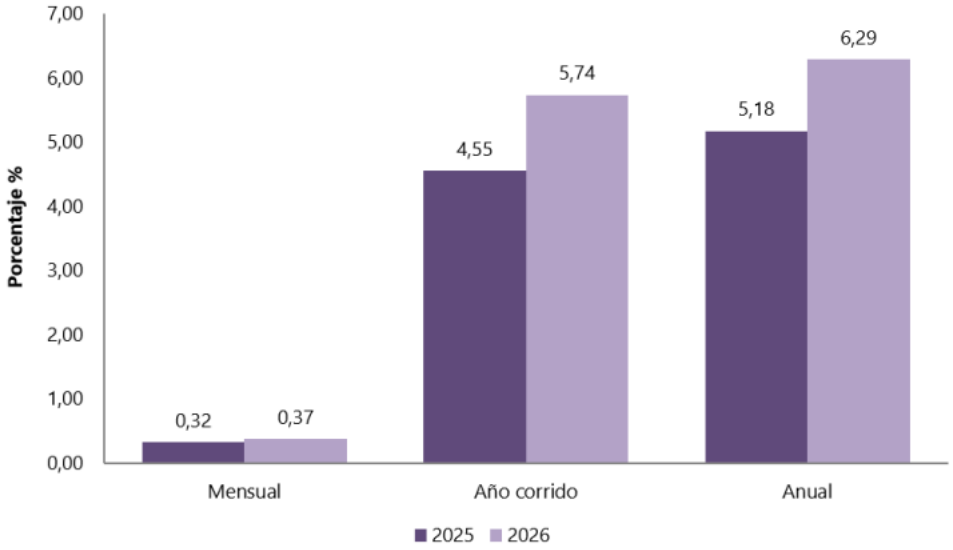

Fuente: DANE, IPC.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.
En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

1. RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado 2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Análisis del PIB

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Según el DANE, El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

Información segundo trimestre 2026pr

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

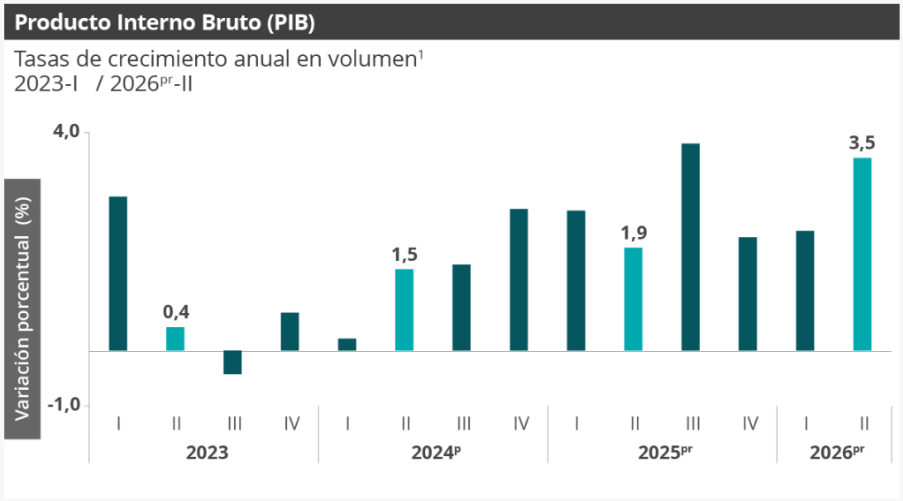

Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;

Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

1.4. ASPÉCTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos se encuentran descritos en el presente estudio previo del proceso a contratar, por lo tanto, el contratista deberá contar con una infraestructura, personal, capacidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, el cual debe cumplir con todas las exigencias técnicas, de calidad, presupuesto y plazos establecidos.

1.5. ASPECTOS REGULATORIOS

Para **"**Adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral", se encuentra enmarcada en la normatividad que regula la contratación estatal, la intervención debe atender criterios de accesibilidad, inclusión, seguridad locativa y Seguridad y Salud en el Trabajo.

En materia de contratación estatal, el proceso se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como por los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y planeación que orientan la gestión contractual de las entidades públicas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de la misión establecida en la Ley 119 de 1994, desarrolla la Formación Profesional Integral mediante procesos pedagógicos de carácter teórico-práctico orientados al desarrollo de competencias laborales, técnicas y transversales, con el propósito de responder a las necesidades del sector productivo, contribuir al mejoramiento de la competitividad del país y facilitar la inserción laboral de los aprendices.

Desde el punto de vista técnico, la accesibilidad en espacios de atención y uso público, circulaciones, aproximación y orientación. debe responder a criterios de seguridad, autonomía, inclusión, funcionalidad, continuidad del servicio, calidad técnica y adecuada integración con la infraestructura existente. Para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, deberán cumplir con las normas técnicas colombianas expedidas por el ICONTEC que resulten aplicables, especialmente la **NTC 6047**, y criterios de accesibilidad al medio físico.

Igualmente, el proceso deberá observar lo dispuesto en el **Decreto 1072 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en relación con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual exige la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en los lugares de trabajo, incluyendo la disponibilidad y mantenimiento de equipos para la atención inicial de emergencias.

Así mismo, se tendrán en cuenta las disposiciones de la **Resolución 0312 de 2019**, mediante la cual se establecen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales contemplan la implementación de medidas para la prevención y atención de emergencias.

En materia de gestión del riesgo de desastres, será aplicable la **Ley 1523 de 2012**, que establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y dispone que las entidades públicas deben adoptar medidas para reducir los riesgos y fortalecer su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

La Ley 361 de 1997 y la Ley 1618 de 2013 (accesibilidad de personas con discapacidad), la NSR-10 Título K (anchos de evacuación), el RETIE y la NTC 2050 (circuito eléctrico) y la NTC 5926-5.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para este análisis de la oferta se realiza con el aplicativo de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente – Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE), y se toman como parámetros los códigos **UNSPSC:**

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN**
1	C	56121506	Pupitres
2	C	56121505	Mesas para aulas de clase
3	C	56112104	Sillas para ejecutivos
4	C	56101520	Casilleros ("lockers”)
5	C	60121143	Tablero para presentaciones

El análisis de la oferta se realizó a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente, considerando la información registrada en la plataforma **SECOP II** para el periodo comprendido entre el **1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**.

Del análisis de la información publicada por Colombia Compra Eficiente en el Observatorio de Compra Pública, correspondiente a las familias **UNSPSC** 56121506 Pupitres; 56121505 Mesas para aulas de clase; 56112104 Sillas para ejecutivos; 56101520 Casilleros ("lockers”); 60121143 Tablero para presentaciones, para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral**,** se presenta un

comportamiento estable y competitivo, con una oferta suficiente de proveedores especializados que atienden de manera permanente las necesidades de las entidades estatales.

Durante el período analizado se registraron 353 contratos por un valor de Quince mil doscientos siete billones cuatroscientos dieciseis mil setecientos cincuenta y seis pesos mcte ($15.207.416.756), siendo el año 2025 el de mayor actividad contractual, lo que demuestra que este tipo de bienes y servicios constituye una necesidad recurrente para las entidades públicas en cumplimiento de las disposiciones relacionadas para contratar para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

Así mismo, se identificó la participación de 189 proveedores especializados con experiencia en la ejecución de contratos de esta naturaleza, lo que evidencia la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones favorables para el desarrollo de procesos de selección objetiva. Entre las entidades contratantes se encuentran organismos del orden nacional, territorial y distrital, incluido el SENA, lo que confirma que este mercado cuenta con amplia participación institucional y proveedores con experiencia en contratación pública. De igual manera, se observa que este tipo de procesos se adelanta principalmente mediante modalidades competitivas, predominando la mínima cuantía, debido a las características y cuantías habituales de estos contratos.

En consecuencia, se concluye que el mercado relacionad para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, cuenta con suficientes proveedores, una adecuada dinámica comercial y condiciones de competencia que permiten al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA adelantar el presente proceso de contratación garantizando los principios de transparencia, selección objetiva, economía y pluralidad de oferentes.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

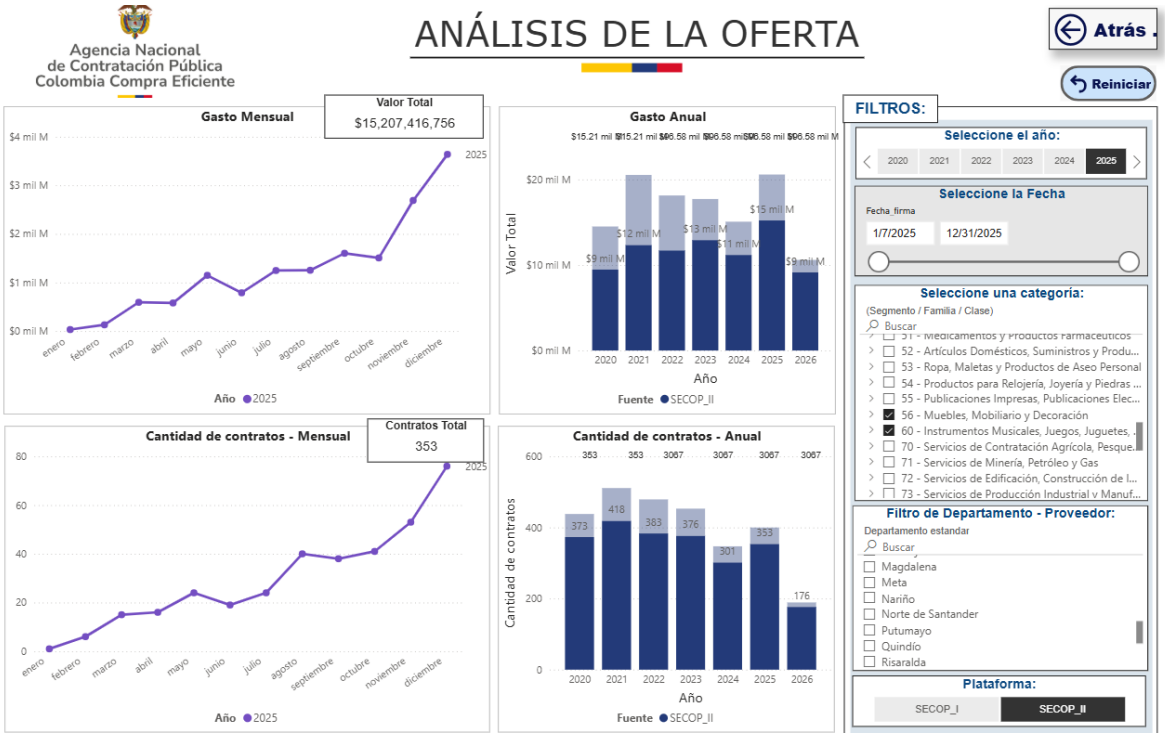

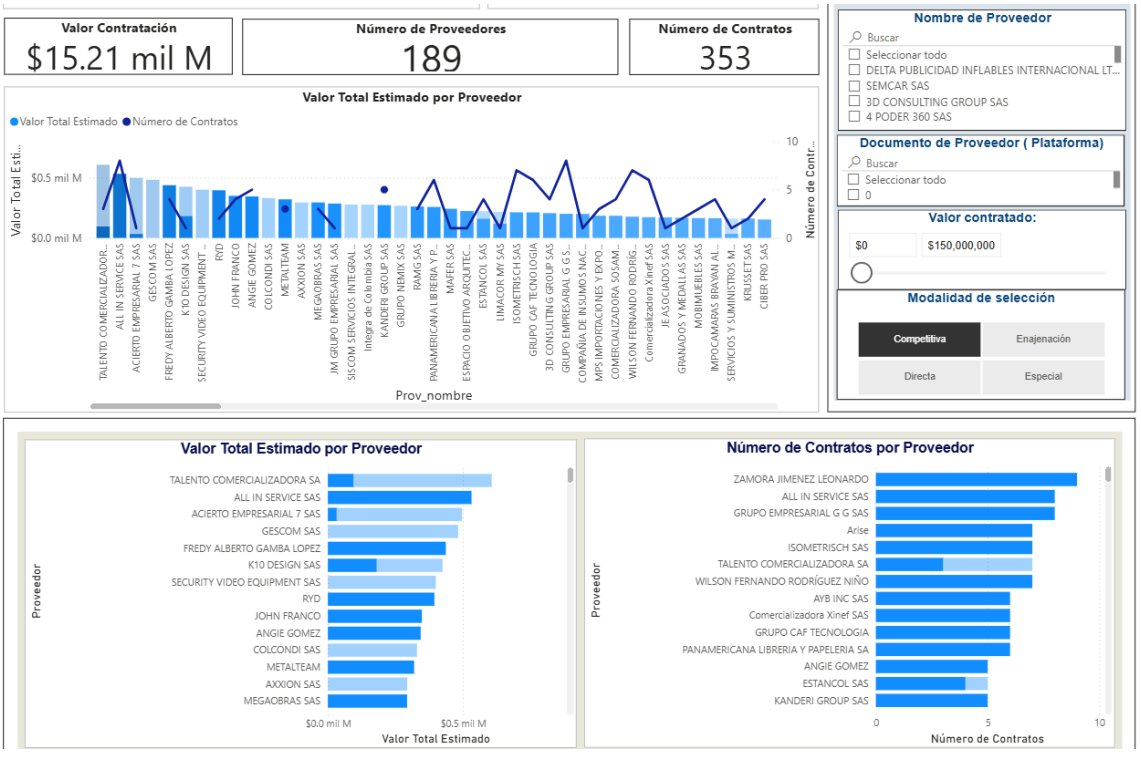

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

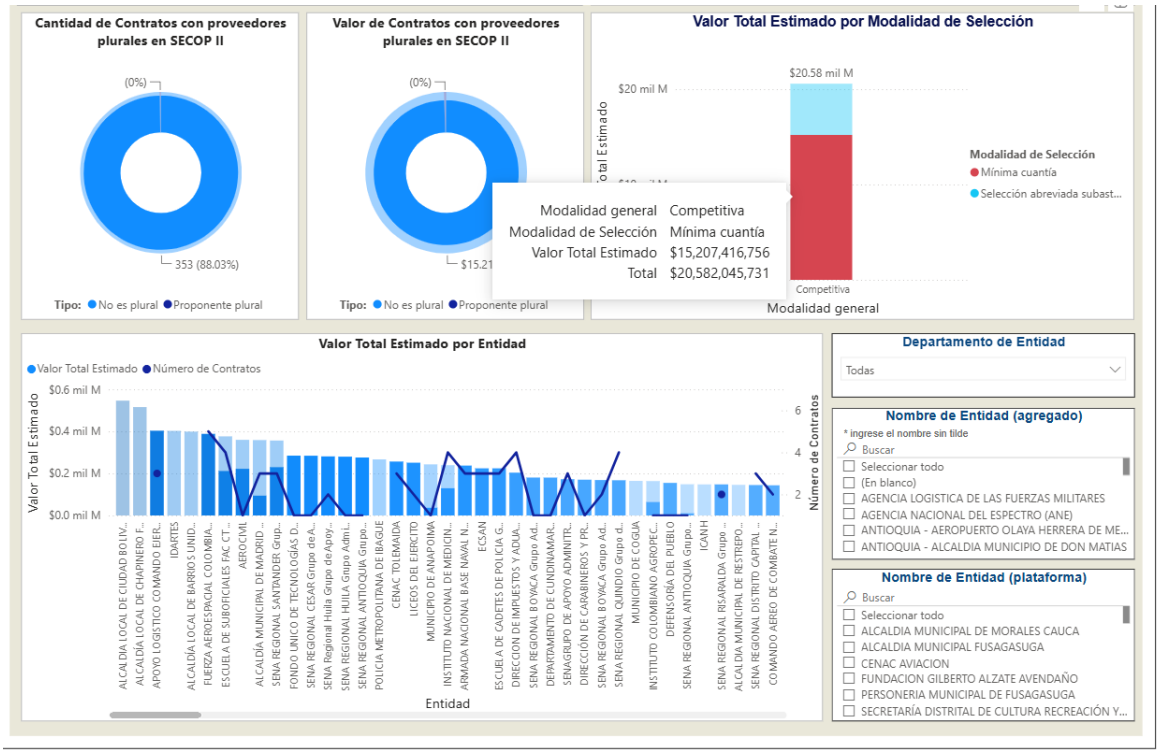

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	105	$4,559,721,521	29.98%	105	$4,559,721,521	29.98%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	74	$3,156,378,220	20.76%	74	$3,156,378,220	20.76%
5611 - Muebles comerciales e industriales	45	$2,671,123,942	17.56%	45	$2,671,123,942	17.56%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	38	$1,336,655,679	8.79%	38	$1,336,655,679	8.79%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	22	$1,182,378,627	7.78%	22	$1,182,378,627	7.78%
6014 - Juguetes y juegos	30	$1,163,608,044	7.65%	30	$1,163,608,044	7.65%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	37	$1,112,941,523	7.32%	37	$1,112,941,523	7.32%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	2	$24,609,200	0.16%	2	$24,609,200	0.16%
Total	353	$15,207,416,756	100.00%	353	$15,207,416,756	100.00%

De conformidad con la información consultada en el Observatorio de Compra Pública de Colombia Compra Eficiente para las familias **UNSPSC** 56121506 Pupitres; 56121505 Mesas para aulas de clase; 56112104 Sillas para ejecutivos; 56101520 Casilleros ("lockers"); 60121143 Tablero para presentaciones, se evidencia que el mercado relacionado con Adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, presenta una dinámica constante y una oferta suficiente para

atender las necesidades de las entidades estatales. Durante el período analizado (2025), para el distrito capital se registraron **353 contratos** por un valor total de $15.207.416.756, fueron suscritos en la vigencia 2025, de los cuales el 73,56% corresponden al $15.21 mil M. Asimismo, el análisis histórico evidencia un comportamiento estable de la demanda, registrándose 373 contratos año 2020; 418 contratos 2021; 383 contratos año 2022; 376 contratos 2023; 301 contratos año 2024; 353 contratos 2025; 176 contratos año 2026, lo que demuestra que relacionado con la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, constituye una necesidad permanente dentro de las entidades públicas.

De igual forma, se identificó la participación de **189 proveedores** especializados en este segmento del mercado, entre los cuales se encuentran empresas con amplia experiencia en contratación estatal, lo que evidencia la existencia de una adecuada pluralidad de oferentes y un mercado competitivo. Así mismo, se observó la participación de diversas entidades del orden nacional, territorial y distrital, incluyendo el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como alcaldías, ministerios, establecimientos públicos y demás organismos del Estado, confirmando que se trata de un mercado consolidado y con amplia experiencia en la ejecución de este tipo de contratos. Finalmente, se evidenció que la mayor parte de los procesos fueron adelantados mediante **modalidades competitivas**, predominando la **mínima cuantía**, situación que resulta acorde con la naturaleza y cuantía de estos servicios.
En consecuencia, se concluye que el sector cuenta con condiciones suficientes de oferta, competencia y experiencia, permitiendo al SENA adelantar el presente proceso contractual bajo criterios de eficiencia, transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

1.6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

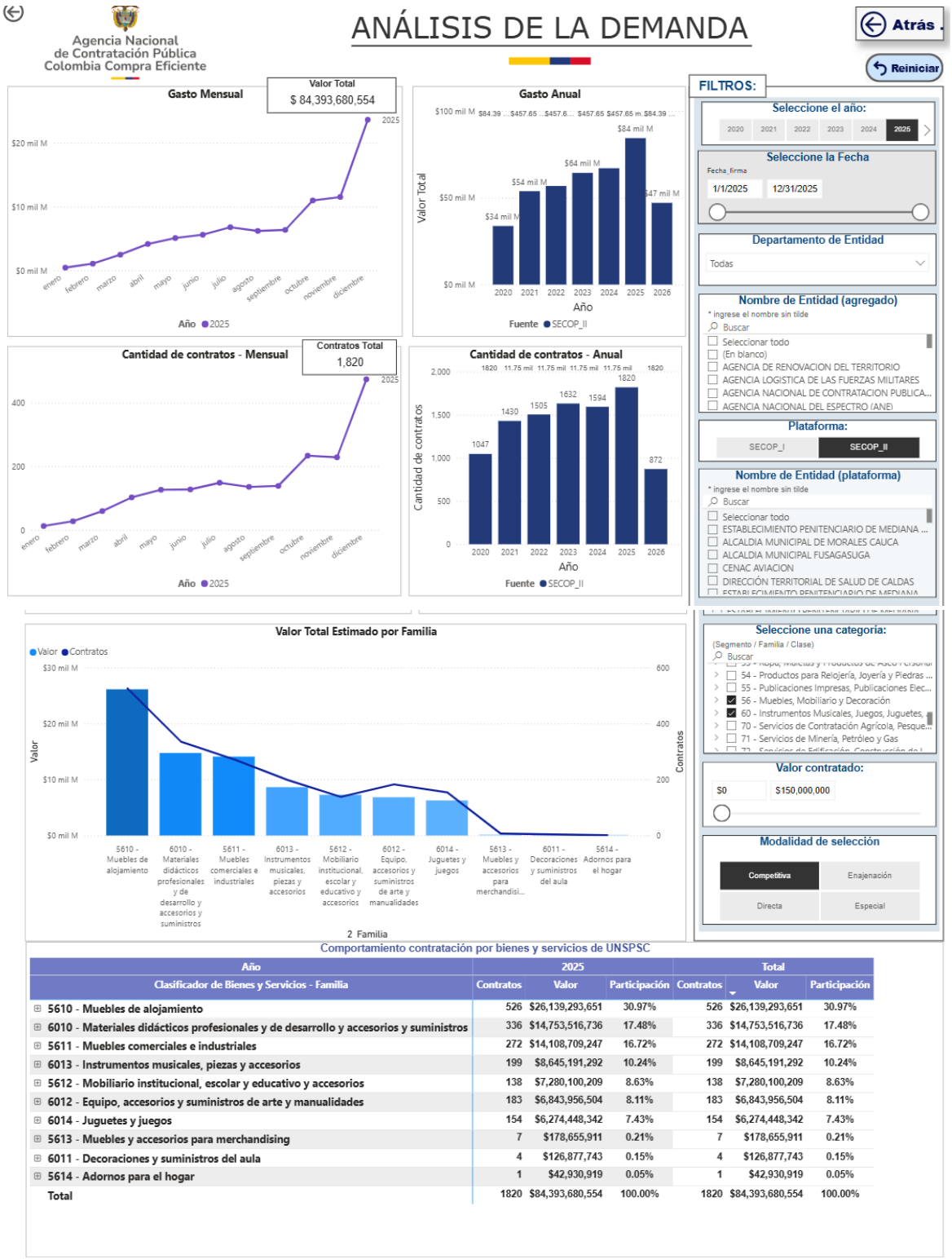

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5610 - Muebles de alojamiento	526	$26,139,293,651	30.97%	526	$26,139,293,651	30.97%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	336	$14,753,516,736	17.48%	336	$14,753,516,736	17.48%
5611 - Muebles comerciales e industriales	272	$14,108,709,247	16.72%	272	$14,108,709,247	16.72%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	199	$8,645,191,292	10.24%	199	$8,645,191,292	10.24%
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	138	$7,280,100,209	8.63%	138	$7,280,100,209	8.63%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	183	$6,843,956,504	8.11%	183	$6,843,956,504	8.11%
6014 - Juguetes y juegos	154	$6,274,448,342	7.43%	154	$6,274,448,342	7.43%
5613 - Muebles y accesorios para merchandising	7	$178,655,911	0.21%	7	$178,655,911	0.21%
6011 - Decoraciones y suministros del aula	4	$126,877,743	0.15%	4	$126,877,743	0.15%
5614 - Adornos para el hogar	1	$42,930,919	0.05%	1	$42,930,919	0.05%
Total	1820	$84,393,680,554	100.00%	1820	$84,393,680,554	100.00%

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

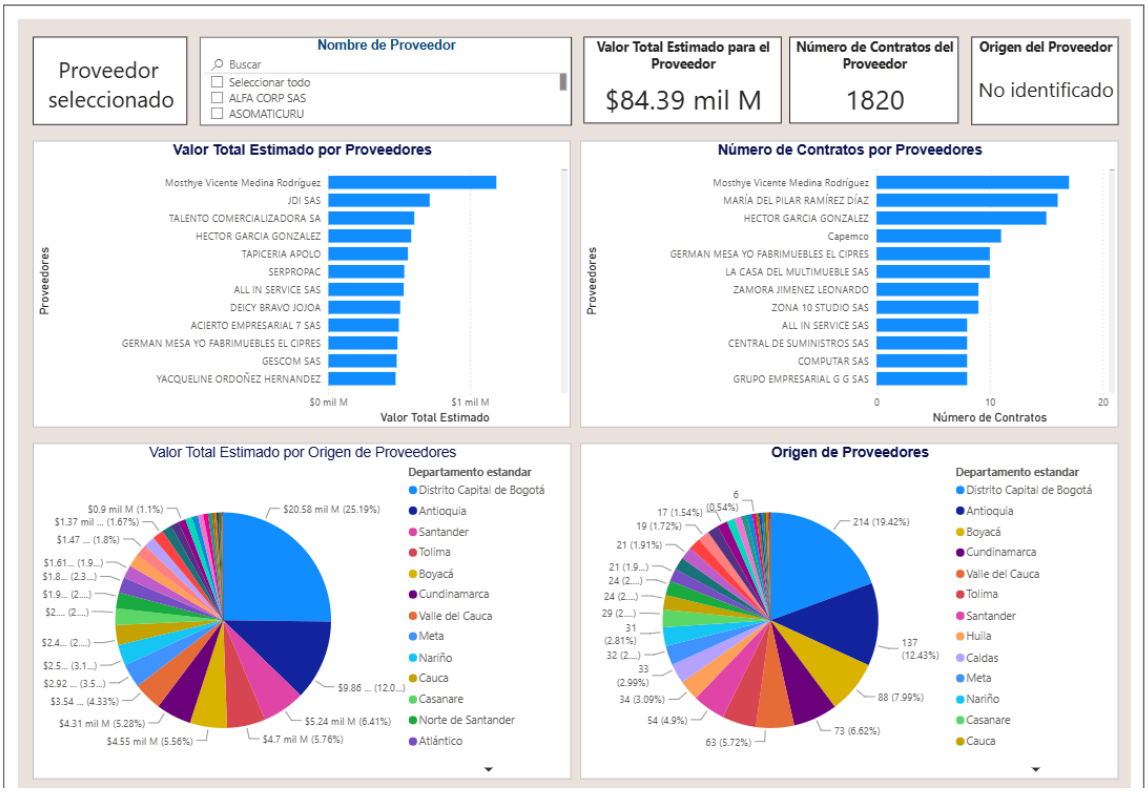

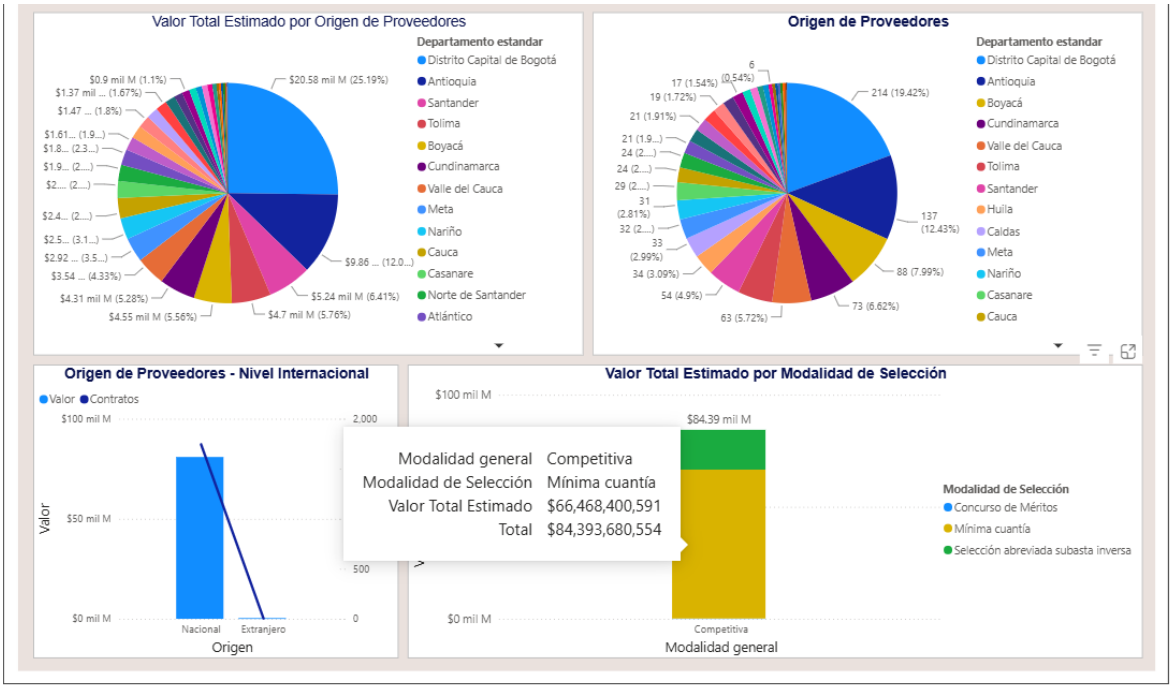

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

De acuerdo con la información consultada en el Observatorio de Compra Pública de Colombia Compra Eficiente para las familias **UNSPSC** 56121506 Pupitres; 56121505 Mesas para aulas de clase; 56112104 Sillas para ejecutivos; 56101520 Casilleros ("lockers");60121143 Tablero para presentaciones, el mercado presenta una demanda constante por parte de las entidades estatales para contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.
Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 se registraron 1820 contratos, por un valor total estimado de $84.393.680.554 de los cuales 84 mil M, equivalentes al 0,00995 % del valor contratado, fueron celebrados durante la vigencia 2025, mientras que para 2026, con corte a la fecha de consulta, se reportan 872 contratos, correspondientes al 47,91% del valor total, por $47 mil M. Esta información evidencia que las entidades públicas mantienen una demanda permanente de este tipo de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.

El comportamiento histórico de la contratación muestra una tendencia sostenida en este segmento del mercado, registrándose 1047 contratos año 2020; 1430 contratos año 2021; 1505 contratos año 2022; 1632contratos año 2023; 1594 contratos año 2024; 1820 contratos año 2025; 872 contratos año 2026, contratos de 1 de enero a septiembre 30 de 2026, lo que confirma la continuidad de la demanda y la necesidad recurrente para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.
Respecto al origen de los proveedores, se evidencia una importante participación de empresas ubicadas en diferentes departamentos del país, destacándose el Distrito capital de Bogotá, seguido por, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Valle del cauca, Tolima, Santander, Huila, Caldas, Meta, Nariño, Casanare, Cauca, lo que demuestra una amplia cobertura geográfica de la demanda y facilita la atención de los requerimientos de las entidades estatales en las diferentes regiones del país. En cuanto al valor contratado, Bogotá concentra aproximadamente $20.58 mil M, equivalente al 25,19 % del total contratado, seguida por Antioquia, Santander, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Valle del Cauca, Meta entre otros departamentos con participación significativa.

Así mismo, el análisis evidencia que la contratación se realiza principalmente mediante **modalidades competitivas**, predominando la **mínima cuantía**, modalidad que resulta acorde con las características técnicas y económicas de este tipo de procesos. Finalmente, se observa que la totalidad de la contratación corresponde a proveedores de origen nacional como lo son las 4 cotizaciones para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

1.7. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima Cuantía
Como compraventa, que se adelantará por mínima cuantía

El proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía, toda vez que el valor del objeto a contratar no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad, de esta manera el proceso de selección y el contrato que llegare a suscribirse como resultado de este, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá por los principios de la Constitución Política, así como por las normas consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y demás disposiciones legales que las complementen, modifiquen o reglamenten. Como es adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral

En consecuencia, se concluye que existe una demanda estable y un mercado ampliamente consolidado, con una adecuada distribución de proveedores y suficientes condiciones de competencia para garantizar la pluralidad de oferentes y el desarrollo eficiente del proceso contractual que adelantará el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

1.8. ESTUDIO DE MERCADO

Para la elaboración del estudio de mercado del presente proceso, se realizaron cotizaciones a establecimientos comerciales, en cumplimiento del principio de planeación y con el propósito de conocer las condiciones del mercado.

Como resultado de dicha solicitud, se recibieron cuatro (4) cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado (DIAQUIN; INDUSTRIAS CRUZ CENTRO SAS; TABLEROS ACRILICOS SAS; HOMECENTER), para contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

El estudio de mercado está basado en estas cuatro (4) cotizaciones recibidas por proveedores externos y para efectos del cumplimiento del presente ítem hacen parte integral de la formulación del proyecto el documento anexo “Estudio de Mercado”.

En consecuencia, y con el fin de contar con información objetiva, suficiente y verificable para determinar el valor estimado de la contratación, la Entidad realizó la consulta de precios publicados en las páginas oficiales de comercialización de reconocidos distribuidores y almacenes de mobiliario institucional, educativo, escolar y accesorios, tomando como referencia los valores de venta al

público de elementos con características técnicas equivalentes a las establecidas en el anexo técnico.

En consecuencia, el presupuesto oficial del presente proceso se estructuró con base en fuentes de información objetivas y verificables, integrando los precios de mercado obtenidos mediante consulta en páginas oficiales para contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, y las cuatro (4) cotizaciones recibidas, permiten determinar un valor estimado acorde con las condiciones comerciales vigentes y en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos y la satisfacción de la necesidad identificada.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: Adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologias del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	COTIZACION 1-DIAQUIN			COTIZACION 2 - INDUSTRIAS CRUZ CENTRO SAS		
					VR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Pupitre unipersonal para ambiente de formación	Pupitre unipersonal con asiento integrado y superficie de escritura (tablero o paleta), para uso intensivo en ambientes de formación académica. Estructura Metálica (tubo de acero) o en polipropileno de alta resistencia. Acabado estructura Pintura electrostática (metálica) o color integrado (polipropileno); negro o gris. Uniones Acabado industrial, sin rebabas ni filos cortantes. Superficie de escritura Tablero o paleta integrada, en MDF, aglomerado o polipropileno de alta resistencia. Recubrimiento superficie Laminado (HPL, fórmica o melamina) o acabado propio del polipropileno. Cantos PVC termofundido o bordes redondeados, sin filos. Asiento Integrado, en polipropileno de alta resistencia, madera o tapizado. Almacenamiento Porta libros, parrilla o estante inferior (deseable) .Apoyos Regatones o niveladores antideslizantes. Medidas superficie. Área útil que admita una hoja tamaño carta (aprox. 22 × 28 cm o superior) (sugerido). Altura asiento / superficie Altura total 75–95 cm aprox. Capacidad de carga Mínimo 90 kg.	Unidad	245	$ 429.500,00	$ 81.605,00	$ 511.105,00	$ 167.983,00	$ 31.916,77	$ 199.899,77
2	Escritorio recto de 1,20 a 1,50 m	Escritorio de trabajo recto con estructura metálica o en tablero melamínico y superficie en tablero laminado, para puesto docente o administrativo. Medidas 120–150 cm largo × 60–65 cm profundidad × 72–76 cm altura (aprox.). Superficie Tablero aglomerado o MDF, espesor según fabricante. Recubrimiento Laminado melamínico de alta resistencia. Bordes Canto en PVC Estructura Metálica (tubo rectangular) o en tablero melamínico. Acabado estructura Pintura electrostática (metálica) o melamina; color a definir. Faldón Frontal, opcional. Accesorios Pasacables y niveladores, opcionales Capacidad de carga Mínimo 50 kg distribuidos	Unidad	9	$ 1.350.000,00	$ 256.500,00	$ 1.606.500,00	$ 789.916,00	$ 150.084,04	$ 940.000,04
3	Silla ergonómica operativa giratoria	Silla giratoria de oficina para uso continuo en puestos de trabajo. Espaldar Malla de alta resistencia color negro, con o sin cabecero. Soporte lumbar Integrado o ajustable Asiento Espuma de alta densidad, tapizado en tela, paño o malla, color negro. Mecanismo Basculante o reclinable Ajuste de altura Pistón neumático (a gas). Brazos Fijos, graduables o abatibles, en polipropileno Base Cinco apoyos en nylon reforzado o metálica, color negro o cromada Rodachinas En nylon o caucho, para tráfico continuo. Capacidad de carga Mínimo 100 kg. Rango altura asiento Regulable, recorrido mínimo 10 cm	Unidad	9	$ 351.300,00	$ 66.747,00	$ 418.047,00	$ 403.361,35	$ 76.638,66	$ 480.000,01
4	Tablero blanco móvil doble función	Tablero para marcador borrable sobre soporte independiente con ruedas, para ambientes de formación. Medidas del tablero Mínimo 80 × 120 cm. Superficie Lámina blanca borrable de alta resistencia. (vitrificada, melamínica, acrílica o metálica magnética), lisa o con cuadrícula tenue. Caras útiles Una o dos caras para marcador borrable. Marco Perimetral metálico, en aluminio o en PVC. Soporte Independiente, metálico. Acabado soporte Pintura electrostática o aluminio; color negro, blanco o plateado Movilidad Rodachinas giratorias, mínimo dos con freno o sistema de bloqueo. Accesorios Deseables: bandeja porta marcadores, borrador, imanes o pisapapeles. Nota: "doble función" se entiende como tablero móvil que sirve para escritura con marcador borrable y como apoyo didáctico (cuadrícula guía, superficie magnética o pisapapeles para fijar material). Puede ofrecerse con una o dos caras útiles.	Unidad	9			$ -	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00
5	Locker metálico de 12 compartimientos	Mueble de almacenamiento individual para uso institucional de alta demanda en ambientes educativos, deportivos y administrativos. Material Lámina de acero Cold Rolled calibre 24 o superior. Acabado Pintura electrostática, color gris o a definir. Componente Especificación mínima Configuración 12 compartimientos con puertas independientes. (3 columnas × 4 filas) (sugerido). Ventilación Celosías o ranuras en cada puerta. Identificación Portatarjetas o porta rótulo en cada puerta. Seguridad Porta candado o chapa individual. Manijas y niveladores Plásticas (polipropileno o similar). Estructura Reforzada para uso institucional. Medidas 180–200 cm alto × 85–95 cm ancho × 30 cm fondo (sugerido)	Unidad	9	$ 1.522.000,00	$ 289.180,00	$ 1.811.180,00	$ 1.072.184,87	$ 203.715,13	$ 1.275.900,00

Nota: La columna "Unidades mínimas requeridas" corresponde a las cantidades mínimas estimadas y establecidas por la Entidad para atender la necesidad identificada. No obstante, teniendo en cuenta que el proceso de contratación se adelanta bajo la modalidad de monto agotable, dichas cantidades podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad de los recursos, sin superar el presupuesto oficial destinado para el proceso.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

COTIZACION 3 - TABLEROS ACRILICOS SAS			COTIZACION 4 - HOMECENTER			PROMEDIO UNITARIO		
VR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO
$ -	$ -	$ -	$ 361.260,50	$ 68.639,50	$ 429.900,00	$ 239.685,88	$ 45.540,32	$ 285.226,19
$ -	$ -	$ -	$ 756.218,49	$ 143.681,51	$ 899.900,00	$ 724.033,62	$ 137.566,39	$ 861.600,01
$ -	$ -	$ -	$ 478.907,56	$ 90.992,44	$ 569.900,00	$ 308.392,23	$ 58.594,52	$ 366.986,75
$ 776.000,00	$ 147.440,00	$ 923.440,00	$ 957.899,16	$ 182.000,84	$ 1.139.900,00	$ 886.089,64	$ 168.357,03	$ 1.054.446,67
$ -	$ -	$ -	$ 1.596.554,62	$ 303.345,38	$ 1.899.900,00	$ 1.047.684,87	$ 199.060,13	$ 1.246.745,00
								$ 3.205.886,24
							SUBTOTAL	
							IVA	$ 609.118,38
							TOTAL	$ 3.815.004,62

1.9. PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES REALIZADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES POR EL SENA.

Con base en la información obtenida en el SECOP (Sistema Electrónico Contratación Pública), se elaboró la siguiente tabla que resume la información de procesos de contratación realizados por el SENA en el pasado similares al del objeto del presente análisis del sector:

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	PLAZO
SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	CO1.BDOS.5265284	Adquisición de mobiliario para la adecuación del ambiente de biotecnología en mobiliaria para la mejora de los procesos impartidos de formación	Mínima cuantía	$149.999.500,	90 Dia(s)
SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	CO1.BDOS.10865898	Contratar el suministro de materiales de producción de centros en los programas de calzado; marroquineria; confecciones; diseño y mobiliario; impartidos por el Centro Industrial y de Aviación de la regional atlántico para la vigencia 2026.	Mínima cuantía	$155.000.000,	1 Mes(es)

1.10. PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES REALIZADOS EN VIGENCIAS CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	PLAZO
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	CO1.BDOS.8421152	2025B-252 ADQUISICION DE MOBILIARIO DE SILLAS; ESCRITORIOS; MOUSE; APOYAPIES; ELEVADOR DE MONITOR Y TECLADOS AUXILIARES; DIRIGIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE	Mínima cuantía	$149.226.500,	125 Dia(s)
FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA	CO1.BDOS.10896011	4440035 Adquisición de mobiliario e insumos de oficina y servicio de	Mínima cuantía	$147.437.406,	82 Día(s)

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

ENTIDAD	No. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	PLAZO
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-BOGOTA		mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles; equipos; enseres y otros del Edificio Murillo Toro sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CO1.BDOS.7935981	ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO OPERATIVO DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL EN EL EDIFICIO SOLUCIÓN TEMPORAL FORTALEZA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	Mínima cuantía	$150.300.000,	8 Mes(es)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

Contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN.

Así mismo y con base en la información anteriormente mencionada, el presupuesto asignado para la presente contratación es de hasta la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. ($146.614.218,00). incluido IVA, los demás impuestos, costos y gastos genere la ejecución del contrato y que dicha suma no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la vigencia 2026, de conformidad con el presupuesto de la Entidad y lo establecido en el artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, por lo que será aplicable lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, y la selección que se efectúe se regirá por el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

Verificación de Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015 y de los lineamientos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad verificó la existencia de Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), con el fin de establecer si los bienes requeridos debían adquirirse mediante alguno de estos mecanismos.

Como resultado de la consulta realizada, se evidenció que **no existe un Acuerdo Marco de Precios ni un Instrumento de Agregación de Demanda vigente que contemple,** para contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral. Del grupo de las familias **UNSPSC**. 56101520 Casilleros ("lockers");60121143 Tablero para presentaciones, el mercado presenta una demanda constante por parte de las entidades estatales para contratar la adquisición de mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

En consecuencia, la Entidad considera procedente adelantar un proceso de selección bajo la modalidad que corresponda, de conformidad con la normativa vigente, garantizando los principios de planeación, economía, transparencia, selección objetiva y libre concurrencia.

CONCLUSION

Con fundamento en el análisis del sector realizado desde las perspectivas legal, técnica, comercial, económica, financiera y de mercado, se concluye que existen condiciones suficientes para adelantar el presente proceso de contratación cuyo objeto es: Adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral.

El Centro de Tecnologías del Transporte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Distrito Capital, requiere garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad e inclusión dentro de sus instalaciones, eliminando barreras arquitectónicas que puedan limitar el acceso a los ambientes de formación y áreas administrativas.

En cumplimiento de su objetivo misional, el Centro de Tecnologías del Transporte – Complejo Cazucá debe asegurar que los bienes e infraestructura física se conserven en condiciones óptimas y seguras de operación, prolongando su vida útil y manteniendo estándares adecuados de funcionalidad y presentación. Lo anterior contribuye a ofrecer un espacio de circulación, acceso

adecuado y seguro para aprendices, instructores, trabajadores oficiales, apoyos administrativos y demás personas que hacen uso de las instalaciones.

El estudio evidenció que el mercado nacional cuenta con una oferta amplia y competitiva de proveedores y comercializadores para adquirir mobiliario para los macroambientes de formación del Centro de Tecnologías del Transporte, con el fin de fortalecer la infraestructura física y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos de formación profesional integral, lo que garantiza la existencia de pluralidad de oferentes y la posibilidad de obtener bienes que satisfagan las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

Así mismo, el análisis de la información disponible en el Observatorio de Compra Pública de Colombia Compra Eficiente permitió identificar un comportamiento estable de la oferta y la demanda, así como la ejecución recurrente de procesos de contratación similares por parte de entidades públicas, incluido el SENA, lo cual demuestra que se trata de un mercado consolidado y con capacidad para atender los requerimientos institucionales.

Por tal motivo, el presupuesto oficial se estructuró mediante la consulta de precios publicados en páginas oficiales de comercialización de reconocidos distribuidores, lo que garantiza la existencia de pluralidad de oferentes y la posibilidad de obtener bienes que satisfagan las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad empleando fuentes objetivas, verificables y representativas de las condiciones actuales del mercado. Esta metodología permitió determinar un valor estimado razonable, acorde con los precios de comercialización y en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.

En consecuencia, se concluye que el presente proceso de contratación es técnica, jurídica y económicamente viable, cuenta con un presupuesto oficial sustentado en información objetiva y suficiente, y permitirá satisfacer la necesidad institucional, que se requiere u

Los adultos mayores o usuarios en condición de discapacidad, mejorar los pasos peatonales y espacios de movilidad dentro del Centro de Tecnologías del Transporte, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio de Formación Profesional Integral y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Firmado digitalmente por VELEZ NIÑO FREDY
Fecha: 2026.10.29 09:00:05 -05'00'

Fredy Vélez Niño
Subdirector (E) Centro de Tecnologías del Transporte

Elaboró. Componente financiero: Carmen Rosa Pérez – Profesional Contadora